

Tegucigalpa, M.D.C.,  
10 de Noviembre del 2021

Oficio SDP-PPBH-0072/2021

Licenciado

**Luis Fernando Mata Echeverría**

Secretario de Estado

Secretaría de Estado en los Despachos de Finanzas (SEFIN)

Su Despacho

Distinguido Señor Secretario de Estado:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el propósito de remitir como adjunto liquidación de fondos correspondientes a desembolsos recibidos por el Instituto de Crédito Educativo (EDUCREDITO), en el marco del Programa Presidencial de Becas "Honduras 20/20" por la cantidad de **DOCE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS LEMPIRAS CON 81/100 (L.12,969,146.81)**. A continuación se detalla:

Descripción	Total
1. Coordinación General del Programa	L 12,741,100.81
2. Transferencia de beneficio monetario a Becarios/as.	L 0.00
3. Organización de Redes de Voluntario, Capacitación, Seguimiento y Monitoreo.	L 226,966.00
4. Equipo, materiales e insumos de oficina, Capacitaciones, Auditorías, Licencias	L 1,080.00
<b>Total</b>	<b>L 12,969,146.81</b>

En fecha 17 de agosto del 2021 el Programa recibió la cantidad de CUARENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO LEMPIRAS CON 88/100 (L. 43,235,658.88) provenientes del PANI. La primera liquidación de fondos se entregó mediante el oficio SDP-PPBH-0038/2021 de fecha 25 de octubre del 2021 por un valor de L.30,266,521.40 valor que correspondía a un 70%, y con la liquidación de fondos de este presente oficio por de valor de L.12,969,146.81 se alcanza un 100% de liquidación respecto al valor recibido. Se detalla a continuación:

Detalle	Liquidaciones	Transferencias	Saldo
Fondos recibidos		L 43,235,658.88	L 43,235,658.88
Primera Liquidación	L 30,266,521.40		L 12,969,137.48
Segunda Liquidación	L 12,969,146.81		-L 9.33
<b>Totales</b>	<b>L 43,235,668.21</b>	<b>L 43,235,658.88</b>	

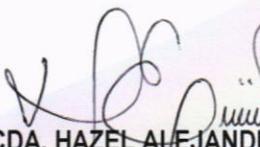
El excedente de NUEVE LEMPIRAS con 33/100 (L.9.33) se cubrió con otra fuente de financiamiento.

Se adjunta la documentación física y digital (CD), así como los formatos detallados mensualmente tal como se definió la SEFIN para este efecto.

Oficio SDP-PPBH-0072/2021

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para presentarle al Señor Secretario de Estado, mi distinguida consideración y respeto.

Atentamente

  
**LICDA. HAZEL ALEJANDRA ESCOBAR**

Sub-delegada Presidencial del Programa Presidencial de Becas Honduras 20/20



cc. Licda. Eybi Ponce, Directora General de Fideicomiso Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas.  
Lic. Gerardo Flores, Analista de Fideicomiso Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas.  
Lic. Patricia Margarita Asfura M. Directora Ejecutiva del Patronato Nacional de la Infancia (PANI).